



**Grupo Municipal VOX  
Ayuntamiento de Alcantarilla  
Plaza de San Pedro, 1  
30820 ALCANTARILLA**

**EL GRUPO MUNICIPAL VOX DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA A TRAVÉS DE SU PORTAVOZ, D. RUBÉN GÁLVEZ SERRANO Y DE LOS CONCEJALES, D. IGNACIO ISASI LLAMAS Y D<sup>a</sup>. FÁTIMA MÁRIA LOPEZ SANDOVAL PRESENTA AL PLENO DE SEPTIEMBRE DE 2.023, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:**

**PROPUESTA BALLADO DEL RECINTO Y PROTECCIÓN DEL YACIMIENTO  
ARQUEOLOGICO CABEZO DEL AGUA SALADA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Cabezo del Agua Salada, uno de los últimos resquicios donde podemos indagar en nuestro pasado e ilustrarnos de nuestra Historia más antigua, ( Iberos, Romanos, árabes) por lo que consideramos esencial su protección e investigación arqueológica.

Estos mapas que presentamos a continuación exponen con bastante detalle todos los yacimientos Romanos de nuestra ciudad, irrecuperables hoy por las nuevas edificaciones que se hicieron sobre los mismos. Por eso es tan importante la protección de nuestro CABEZO DEL AGUA SALADA.

Fuente:

[ALCANTARILLA EN ÉPOCA ROMANA de Daniel serrano Várez y Jesús Fernández Palmeiro](#)

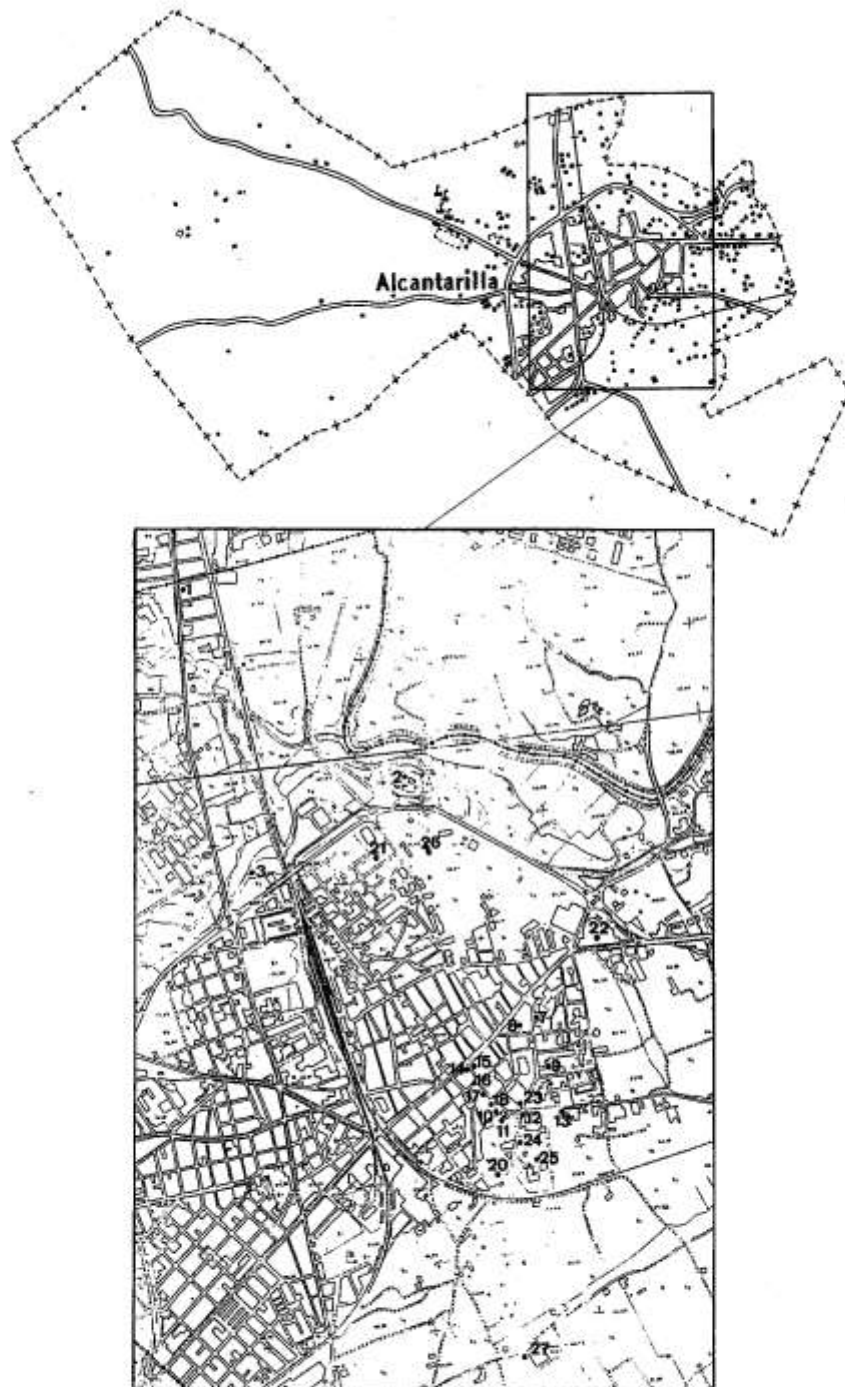


FIGURA 1. Mapa del término municipal de Alcantarilla (Murcia), con la situación de los yacimientos romanos.

Actualmente este cabezo es propiedad del Ayuntamiento de Alcantarilla, en él se están haciendo unas prospecciones arqueológicas que consideramos de gran importancia. Pero este recinto Histórico de aproximadamente 5000m<sup>2</sup> presenta graves deficiencias a nuestro entender, todo el perímetro tendría que estar vallado para protegerlo de posibles expolios, limpio y todas las catas tendrían que estar también valladas y señalizadas para evitar accidentes.

Una vez terminadas la campaña las catas se tienen que proteger con geotextil y chinarro para proteger los restos encontrados e impedir que los estratos se deterioren por ejemplo por lluvias torrenciales.







Fotos del estado del Cabezo del Agua Salada



No es necesario recordar que el Ayuntamiento como propietario tiene que dar ejemplo del mantenimiento de sus propiedades y que también es el responsable de los accidentes que sucedan en las mismas por falta del correcto vallado, mantenimiento y señalización, de los posibles peligros existentes en los mismos.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla, a realizar todos los trámites necesarios para que en el CABEZO DEL AGUA SALADA se realice el correcto vallado para prevenir su saqueo.

**SEGUNDO.** - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla, a realizar todos los trámites necesarios para que en el CABEZO DEL AGUA SALADA se realice la correcta limpieza de todo el recinto.

**TERCERO.** - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla, a realizar todos los trámites necesarios para vallar y señalizar todas las catas arqueológicas del CABEZO DEL AGUA SALADA para prevenir su expolio y accidentes

**CUARTO.** - Instar al equipo de gobierno a que informe de estos acuerdos a los medios de comunicación, radio, prensa, y en sus redes sociales del Ayuntamiento (facebook, instagram, twitter y la página web).

En, Alcantarilla a 11 de septiembre de 2023

Fdo. Ignacio Isasi Llamas

Concejal – Grupo Municipal VOX Alcantarilla.

